



**CONSEJO ACADÉMICO  
ACUERDO No. 03-048  
(Bucaramanga, septiembre 21 de 2023)**

**Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico modalidad presencial,  
para el primer periodo académico de 2024 de las  
Unidades Tecnológicas de Santander.**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE  
SANTANDER**

En uso de sus atribuciones legales,

Considerando

Que la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía de las Instituciones de Educación Superior para regir sus propios estatutos definir y organizar sus labores formativas y académicas según lo dicta la Ley.

Que según el Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander en su Artículo No.20 numeral 8. El Consejo Académico está facultado para aprobar el Calendario Académico para cada periodo académico.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico del día 21 de septiembre de 2023 considera necesario adoptar el nuevo calendario académico para la modalidad presencial para el primer periodo académico de 2024.

Que, en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTICULO ÚNICO:** Aprobar el calendario académico para el primer periodo académico de 2024 para los niveles Tecnológico y Universitario modalidad presencial en las jornadas diurna y nocturna.



## ESTUDIANTES NUEVOS

### NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez, y Barrancabermeja

**REQUISITOS DE INGRESO:** Para ingresar al nivel Tecnológico es indispensable tener como requisito el **Título de Bachiller** y para el nivel Universitario debe tener **Título de Tecnólogo de las UTS**; además de dar cumplimiento a los otros requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil. Para mayor información consultar la página web institucional. [www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co) link admisiones.

Para mejor interpretación del presente calendario es importante conocer las siguientes definiciones:

- **Inscripción:** Es el proceso en el cual un aspirante formaliza la solicitud de ingreso a un programa académico a través del sistema académico institucional.
- **Admisión:** Es el proceso mediante el cual la institución otorga al aspirante seleccionado el derecho de ingresar al programa académico al cual se inscribió.
- **Matrícula:** Es el único acto individual y voluntario por medio del cual una persona natural adquiere o ratifica la calidad de estudiante en las Unidades Tecnológicas de Santander; y consiste en la inclusión de cursos o módulos indicándose los correspondientes grupos en el sistema académico, previo pago o cancelación de los derechos pecuniarios establecidos por la institución para tal fin y en las fechas establecidas en el calendario académico.

**Nota:** El grupo de Admisiones, Registro y Control Académico procederá a cerrar la convocatoria, cuando el número de inscritos corresponda al total de cupos asignados para un programa académico.

## ESTUDIANTES NUEVOS

### NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez, y Barrancabermeja

| ACTIVIDAD   | FECHA  |
|---|--|
| INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EL PORTAL ACADÉMICO | DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 05 DE ENERO DE 2024 |



| ACTIVIDAD  | FECHA  |
|--|--|
| CARGUE DE DOCUMENTOS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN EN EL PORTAL ACADÉMICO        | DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 05 DE ENERO DE 2024 |
| PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS   | 10 DE ENERO DE 2024                              |
| DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA EN PORTAL ACADÉMICO                         | DEL 12 AL 19 DE ENERO DE 2024                    |
| PAGO DE MATRÍCULA  | DEL 12 AL 19 DE ENERO DE 2024                    |
| <b>MATRÍCULA: REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN)</b> | DEL 15 AL 20 DE ENERO DE 2024                    |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS   | 20 DE ENERO DE 2024                              |
| PUBLICACIÓN LISTA DE MATRICULADOS  | 02 DE FEBRERO DE 2024                            |
| INICIACIÓN DE CLASES.  | 05 DE FEBRERO DE 2024                            |
| INDUCCIÓN INSTITUCIONAL A ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE                       | DEL 12 AL 16 DE FEBRERO DE 2024                  |

## ESTUDIANTES ANTIGUOS

### NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez y Barrancabermeja

| ACTIVIDAD   | FECHA  |
|---|--|
| DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA EN PORTAL ACADÉMICO  | DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 20 DE ENERO DE 2024 |
| PAGO DE MATRÍCULA   | DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 20 DE ENERO DE 2024 |
| MATRÍCULA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍAS (FCNI): REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE).         | DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 07 DE ENERO DE 2024 |
| MATRÍCULA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (FCSE): REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE). | DEL 08 DE ENERO DE 2024 AL 14 DE ENERO DE 2024 |
| MATRÍCULA FCSE Y FCNI: REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE).   | DEL 15 DE ENERO DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2024 |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS  | 21 DE ENERO DE 2024                            |
| INICIACIÓN DE CLASES  | 05 DE FEBRERO DE 2024                          |

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS GENERALES**  
**NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO**  
**Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez y Barrancabermeja**

| ACTIVIDAD  | FECHA   |
|--|---|
| TRANSFERENCIA EXTERNA (Solicitud por el Portal Académico y envío de Requisitos en la Coordinación Académica)     | DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 12 DE ENERO DE 2024  |
| READMISIÓN   | DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 19 DE ENERO DE 2024  |
| TRANSFERENCIA INTERNA  | DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 19 DE ENERO DE 2024  |
| CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS   | 21 DE ENERO DE 2024   |
| INICIACIÓN DE CLASES   | 05 DE FEBRERO DE 2024   |
| REVISIÓN DE MATRÍCULA ACADÉMICA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN   | HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024  |
| INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES  | DESDE EL 19 DE FEBRERO HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024   |
| SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE LA MATRÍCULA   | HASTA EL 04 DE MARZO DE 2024 (Según el Artículo No. 18 del Reglamento Estudiantil, de noviembre 19 de 2021) |
| PRIMER PARCIAL   | DEL 04 DE MARZO DE 2024 AL 16 DE MARZO DE 2024  |
| SUPLETORIO PRIMER PARCIAL  | DEL 18 DE MARZO DE 2024 AL 23 DE MARZO DE 2024  |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO (PRIMER CORTE)   | DEL 11 DE MARZO DE 2024 AL 26 DE MARZO DE 2024  |
| EVALUACIÓN DOCENTE   | DEL 08 DE ABRIL DE 2024 AL 14 DE MAYO DE 2024   |
| SEGUNDO PARCIAL  | DEL 22 DE ABRIL DE 2024 AL 04 DE MAYO DE 2024   |
| SUPLETORIO SEGUNDO PARCIAL   | DEL 06 DE MAYO DE 2024 AL 11 DE MAYO DE 2024  |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO (SEGUNDO CORTE)  | DEL 29 DE ABRIL DE 2024 AL 14 DE MAYO DE 2024   |
| CANCELACIÓN DE SEMESTRE  | HASTA EL 24 DE MAYO DE 2024   |
| CANCELACIÓN DE CURSOS  | HASTA EL 25 DE MAYO DE 2024   |
| FINALIZACIÓN DE CLASES   | 01 DE JUNIO DE 2024   |
| TERCER PARCIAL   | DEL 04 DE JUNIO DE 2024 AL 08 DE JUNIO DE 2024  |
| SUPLETORIO TERCER PARCIAL  | DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2024   |
| REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO Y ENTREGA DE ACTAS DE NOTAS A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA (TERCER CORTE) | DEL 04 AL 15 DE JUNIO DE 2024   |



| ACTIVIDAD   | FECHA                         |
|---|-------------------------------|
| HABILITACIONES  | DEL 18 AL 20 DE JUNIO DE 2024 |
| REGISTRO DE NOTAS DE HABILITACIONES EN EL SISTEMA ACADÉMICO | DEL 18 AL 21 DE JUNIO DE 2024 |

### ACTIVIDADES DE TRABAJO DE GRADO

| ACTIVIDAD   | FECHA                        |
|---|------------------------------|
| CANCELACIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO (A EXCEPCIÓN DE SEMINARIO) | HASTA EL 06 DE ABRIL DE 2024 |
| APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO  | HASTA EL 03 DE MAYO DE 2024  |

### CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes deben entregar los documentos necesarios para graduarse en la respectiva Coordinación del Programa y una vez revisados cargarlos al sistema académico.

**Nota:** La fecha de grado puede ser modificada, debido a la disponibilidad de auditorios y el número de graduandos.

#### Bucaramanga

| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS                       | FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS                        | FECHA DE GRADO           |
|-----------|---|---|--------------------------|
| PRIMERA   | DESDE NOVIEMBRE 27 DE 2023 HASTA ENERO 22 DE 2024 | DESDE NOVIEMBRE 28 DE 2023 HASTA ENERO 25 DE 2024 | 04 Y 05 DE ABRIL DE 2024 |
| SEGUNDA   | DESDE FEBRERO 26 DE 2024 HASTA ABRIL 01 DE 2024   | DESDE FEBRERO 27 DE 2024 HASTA ABRIL 4 DE 2024    | 07 DE JUNIO DE 2024      |

**Nota:** Durante el periodo de vacaciones colectivas de fin de año (Desde mediados de diciembre de 2023 hasta mediados de enero de 2024), no se recibirán documentos de grado.



### Barrancabermeja

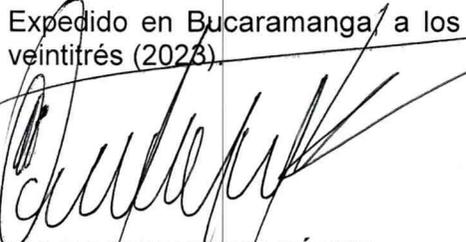
| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS                       | FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS                        | FECHA DE GRADO      |
|-----------|---|---|---------------------|
| ÚNICA     | DESDE NOVIEMBRE 27 DE 2023 HASTA ENERO 22 DE 2024 | DESDE NOVIEMBRE 28 DE 2023 HASTA ENERO 25 DE 2024 | 08 DE MARZO DE 2024 |

### Vélez

| CEREMONIA | FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS                     | FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS                      | FECHA DE GRADO      |
|-----------|---|---|---------------------|
| ÚNICA     | DESDE FEBRERO 12 DE 2024 HASTA MARZO 11 DE 2024 | DESDE FEBRERO 13 DE 2024 HASTA MARZO 14 DE 2024 | 12 DE ABRIL DE 2024 |

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023).

  
**OMAR LENGERKE PÉREZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS**  
Secretario Consejo Académico